



BX2186

C5

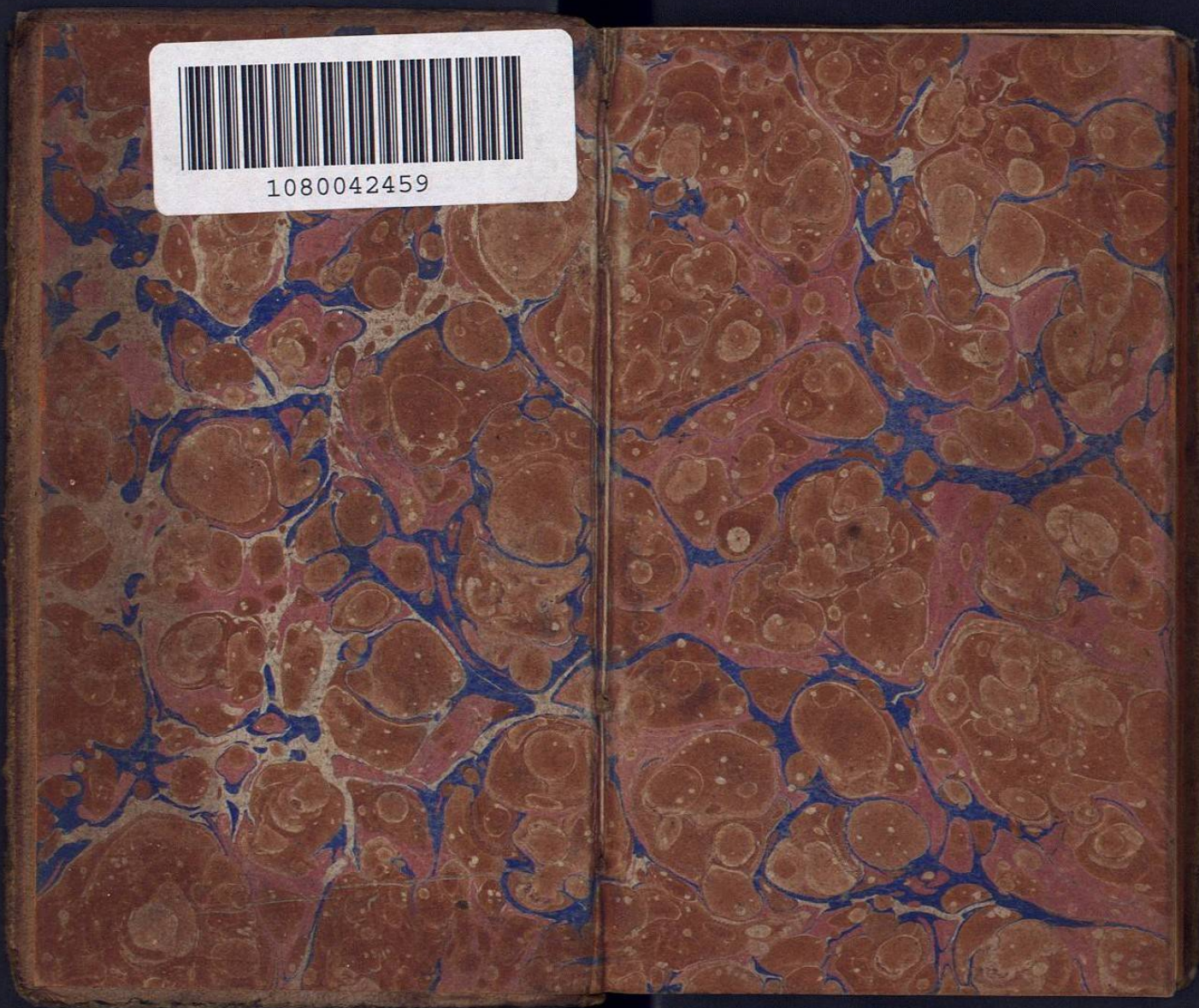
V.2

C.1

— Con esto da  
el fel mns pusit  
apaces a hora y s  
read y e aerga



1080042459



844844

242

**COLECCION  
DE OPÚSCULOS**

por el Excmo. é Ilmo.

**Sr. D. Antonio María Claret,**

*Arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba.*

REVISADOS POR ÉL MISMO.

110461

**TOMO II.**

*Varios Prelados de España han concedido 2,000  
dias de indulgencia á todas las sujeciones de la*  
LIBRERÍA RELIGIOSA.

Con aprobacion del Ordinario

BARCELONA.—1860.

**LIBRERÍA RELIGIOSA PUBLICA**  
IMPRESA DE P. DEL LÓPEZ DE NÚEVO LEON

calle den Robador, n.º 24 y 26.

37993



Bx2186

CS

V. 2



Bendita sea tu pureza,  
Y eternamente lo sea,  
Pues todo un Dios se recrea  
En tan graciosa belleza.  
A ti, celestial Princesa,  
Virgen sagrada María,  
Te ofrezco desde este día  
Alma, vida y corazón;  
Mírame con compasión,  
No me dejes, Madre mía.



Tiene concedidos esta décima 39,600 días de indulgencia; y diciendo Ave María purísima, se ganan otros 2,380 días, y los mismos respondiendo: Sin pecado sois concebida.

## AVISOS

A

# UN MILITAR CRISTIANO.

## PRÓLOGO.

Mucho debe interesar á un ministro de Jesucristo la salvacion de las almas de unos hombres que, al paso que son tan necesarios á la sociedad política, son los que mas sufren por el bien de la misma. En todas las ocasiones de su vida, ya en sus marchas ó en sus alojamientos, ya peleando ó en guarnicion pacífica, ya sanos en los cuarteles, ó enfermos ó heridos en los santos hospitales, siempre han sido el objeto de mi atencion. Y á la verdad, ¿quién será el que no aprecie á los militares, viendo que son tan necesarios al Estado, y el sacrificio tan grande que por el bien y seguridad de la nacion hacen de su vida, de sus juveniles años y de todas las comodidades ó dulzuras que podrian disfrutar en el seno de sus familias, al lado de sus padres, de sus hermanos y de sus amigos?

He dicho que son necesarios á la sociedad: y en efecto, porque si no tuviera la nacion un respetable ejército, ¿no seria la risa de los extran-